

CIRCULAR: ANTICIPOS FINANCIACIÓN ESTATAL

Bogotá, D.C., Septiembre 04 de 2015

Señores

Candidatos, Gerentes y Contadores de campaña

Partido Alianza Verde

REF: ANTICIPOS FINANCIACIÓN ESTATAL

Respetados señores:

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha dispuesto mediante resolución 1646 de 2015 aspectos relativos a los anticipos de financiación estatal para las elecciones locales de 25 de Octubre de 2015.

Que la ley 1475 de 2011 en artículo 22 establece los anticipos estatales como fuente de financiación, los partidos, movimientos políticos o grupo significativo de ciudadanos que inscriban candidatos podrán solicitar en forma justificada ante el Consejo Nacional Electoral hasta un 80% de anticipo de financiación estatal de las consultas o de las campañas electorales en las que participen:

“El CNE autoriza el anticipo teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y calculara su cuantía a partir del valor de la financiación estatal recibida por el solicitante en la campaña anterior para el mismo cargo o corporación en la respectiva circunscripción, actualizado con base en el índice del precio al consumidor, si el partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos no hubiere participado en la elección anterior, dicho anticipo se calculara teniendo en cuenta el menor valor de reposición pagado para el respectivo cargo o lista en la elección anterior.

Los anticipos a que se refiere esta disposición podrán ser girados hasta por el monto garantizado, dentro de los cinco días siguientes a la inscripción del candidato o lista, previa aprobación y aprobación de la póliza o garantía correspondiente”.

De acuerdo al párrafo anterior y teniendo en cuenta que como garantía se solicitaba tener un patrimonio bruto de \$ 3.000.000.000 con lo cual el partido no cuenta y tampoco cuenta con un codeudor solidario para tal fin; por lo tanto el comité ejecutivo del Partido Alianza Verde resuelve no solicitar anticipo estatal para las elecciones que se llevaran a cabo el próximo 25 de octubre de 2015.

Cordialmente,

RODRIGO ROMERO HERNÁNDEZ

Director Ejecutivo Nacional

Partido Alianza Verde